En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con once minutos del día diecinueve de febrero del dos mil veintiséis se celebra la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial y virtual a través del siguiente enlace: -

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzI5ZTg5YTQtMjZjMi00MzY5LTk4NTEtNTAwOTA2YjBkYTE2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c15a232e-2f83-4f88-90ff-1b6e293a37b7%22%2c%22Oid%22%3a%22267c7152-0f78-415f-bb2d-e66b8ccc5689%22%7d

- -

- - - Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, C. Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité -

- - - Acto seguido, la Secretaria Técnica procede a realizar el pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes en la sala virtual y de manera presencial: la C. Dora Luz Morales Leyva, Presidenta del Comité; la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC; el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo; el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control del IEPC Guerrero; C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; C. Patricia Urbina Correa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral; C. Zenaido Ortiz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales; C. Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; C. Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; C. Azucena Abarca Villagómez, Encargada de la Dirección General Jurídica y de Consultoría; C. Silvio Rodríguez García, Representante del Partido Acción Nacional; C. Manuel Alberto Saavedra Chávez, Representante del Partido Revolucionario Institucional; C. Juan Iván Barrera Salas, Representante del Partido del Trabajo; C. Juan Manuel Maciel Moyorido, Partido Verde Ecologista de México; C. Joel Eugenio Flores, Representante del Partido Movimiento Ciudadano; C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; C. Rosibel Bello Mateo, Representación de los Pueblos Originarios y comunidades Originarias, C. Jehovana Alejo Carrillo, Representación del Pueblo Afromexicano y la C. Ana Iris Agama Velasco, Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -

- - - - - - - - - - - - - Enseguida, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la Tercera Sesión Extraordinaria de trabajo del Comité de

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y los integrantes el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria de la sesión. -

- - - **En uso de la voz la Secretaria Técnica** da lectura al orden del día siguiente: Único.- Desahogo del fallo del procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-002-2026,** para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles que se utilizan como oficinas y bodega, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; durante el periodo del 01 de marzo de 2026 al 28 de febrero de 2027.- -

- - - Acto seguido la Consejera Presidenta del Comité, pide a la Secretaría Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día; atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner el punto único expuesto a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos el orden del día.** -

- - - En uso de la voz, la Secretaria Técnica procedió al desahogo del punto único del orden del día. Señaló que, en la fecha establecida en las bases, se llevó a cabo el registro de las personas interesadas en participar en el procedimiento. Asimismo, destacó que se enviaron invitaciones a seis participantes, los cuales se enlistan a continuación: - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - 1. C. Luis Ángel Almanza Mojica, Representante Legal de “Flagro S.A. de C.V”: - - - - - -

- - - 2. C. Ma. Isabel Sánchez Abarca, Propietaria de Seguridad y Limpieza “MASY”; - - - - -

- - - 3. C. Cristopher Cortés Gutiérrez, Representante Legal de “COR-3 S.A. DE C.V.”; - - - -

- - - 4. C. Ciro Alcaraz Narciso, Representante Legal de GB PROTECCIÓN Y LIMPIEZA S.A. DE C.V.; -

- - - 5. C. José Cruz Cortez, Representante Legal de SEGURIDAD PRIVADA GRUPO ACAPULCO PACIFICO S.A.S. DE C.V.- -

- - - 6. C. Gildardo Gutiérrez Bautista, Representante Legal de SEGLIM HELE S.A. DE C.V. -

- - - Acto Seguido la Secretaria Técnica comentó que, al registro solamente acudieron 3 de ellas, 2 personas morales y una persona física, que son las siguientes: - - - - - - - - - - - - - - -

- - - C. Gildardo Gutiérrez Bautista, Representante Legal de SEGLIM HELE S.A. DE C.V.,- -

- - - C. Luis Ángel Almanza Mojica, Representante Legal de “Felamgro S.A. de C.V” y - - - - -

- - - - - C. Ma. Isabel Sánchez Abarca, Propietaria de Seguridad y Limpieza “MASY” - - - - - -

- - - - - En términos de lo señalado en las bases, se procedió a la revisión de la documentación indicada en el numeral 8. Esta Dirección llevó a cabo dicha revisión y se determinó que las tres personas que acudieron a realizar su registro cumplieron con la documentación requerida, así como con la presentación de los sobres que contienen la propuesta técnica y la propuesta económica. En consecuencia, se cuenta con el mínimo de tres participantes necesarios para continuar con el desahogo del presente fallo. -

- -

- - - En uso de la voz, la Consejera Presidenta pone a consideración del Comité lo expuesto por la Secretaria Técnica en caso de alguna duda o comentario, de no ser así, poder continuar con la apertura de los sobres con las propuestas técnicas y económicas de las empresas que cumplieron con lo establecido en las Bases- - - - - - - - - - - - - - - - -:- -

- - - Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres marcados con el número 2, referente a la propuesta técnica, en la que después de analizar las propuestas realizadas por las empresas se hace constar que las empresas que cumplieron con lo establecido en el Anexo técnico, son las siguientes: 1. C. Gildardo Gutiérrez Bautista, Representante Legal de "Seglim Hele, S.A. de C.V."; 2. C. Luis Ángel Almanza Mojica, Representante Legal de "Felamgro S.A. de C.V"; 3. C. Ma. Isabel Sánchez Abarca, Propietaria de Seguridad y Limpieza "MASY", por lo que dichas personas pasan a la siguiente etapa de apertura del sobre marcado con el número 3 referente a la propuesta económica; del cual se obtuvieron los siguientes resultados -

Persona Invitada	Propuesta Económica	Garantía de Sostenimiento de la oferta	Carta donde se conste la aceptación de las bases
C. Gildardo Gutiérrez Bautista, Representante Legal de SEGLIM HELE S.A. DE C.V.	$1,260,316.80	Cumple $126,316.80	Cumple
C. Luis Ángel Almanza Mojica, Representante Legal de "Felamgro S.A. de C.V"	$1,127,102.40	Cumple $117,720.24	Cumple
C. Ma. Isabel Sánchez Abarca, Propietaria de Seguridad y Limpieza "MASY"	$1,171,108.49	No cumple	Cumple

- -

- - - La Secretaria Técnica informa al Comité que la propuesta más favorable para la adjudicación del servicio es **"Felamgro S.A. de C.V",** representada por el C. Luis Ángel Almanza Mojica con un monto de **$**1,127,102.40 (un millón ciento veintisiete mil, ciento dos pesos 40/100 M.N.) al cumplir con toda la documentación, así como con la propuesta técnica y propuesta económica. - - - - - - - - - -. -

- - - Seguidamente, la Consejera Presidenta del Comité hace uso de la voz y somete a consideración de las y los integrantes la información previamente expuesta. Al no registrarse intervenciones, solicita a la Secretaría Técnica proceder con la votación del fallo correspondiente al procedimiento.. -

- - - En uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación de las y los integrantes del Comité el fallo para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia en los inmuebles

que se utilizan como oficinas y bodega del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, durante el periodo del 01 de marzo de 2026 al 28 de febrero de 2027, realizado a través del procedimiento de **Invitación Restringida IR-IEPC-002-2026** a favor de la persona moral es **"Felamgro S.A. de C.V",** representada por el **C. Luis Ángel Almanza Mojica** con un monto de **$1,127,102.40 (un millón ciento veintisiete mil, ciento dos pesos 40/100 M.N.) Aprobado por unanimidad.** -

- - - Una vez agotado el único punto del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con fecha diecinueve de febrero de dos mil veintiséis. El contenido de la presente Minuta fue aprobado en la Tercera Sesión de tipo Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el doce de marzo de dos mil veintiséis, firmando quienes aprobaron. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VÍCTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,

DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,

DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,

DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,

DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORIA.

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

C. JUAN IVAN BARRERA SALAS,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. JOEL EUGENIO FLORES,

REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

C. ULISES CANO APARICIO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Tercera Sesión Extraordinaria del día diecinueve de febrero de dos mil veintiséis y aprobada el contenido de la misma el día doce de marzo, en la Tercera Sesión Ordinaria.